

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CVE-2020-8308 *Resolución de 3 de noviembre de 2020, por la que se da publicidad a las autorizaciones y modificaciones de apertura y funcionamiento de los centros privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria a excepción de los que imparten enseñanzas universitarias.*

En cumplimiento del artículo 9 apartado 8 del Decreto 25/2007 de 8 de marzo por el que se establece el procedimiento de autorización de apertura y funcionamiento de los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a excepción de los que impartan enseñanzas universitarias, se determina que a efectos de publicidad, la Dirección General de Centros Educativos publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, con periodicidad mensual, la relación de autorizaciones concedidas al amparo del mencionado Decreto.

Esta Dirección General de Centros Educativos, da publicidad a las autorizaciones concedidas en el mes de octubre de 2020, al amparo de este Decreto:

Resolución de 8 de octubre de 2020, por la que se autoriza el cambio de denominación específica y de dirección al Centro privado de Formación Profesional denominado "María Inmaculada" de Santander, con domicilio en la Calle Canalejas, 28 de Santander, que pasará a denominarse "López Vicuña" con domicilio en la calle León Felipe, 18, permaneciendo el Centro en las mismas instalaciones.

El cambio de denominación específica y de dirección no afectará al régimen de funcionamiento de los Centros.

Resolución de 27 de octubre de 2020, por la que modifica la autorización del Centro privado Superior de Diseño denominado "Cesine Design & Business School" de Santander, por supresión de dos grupos en turno diurno y dos grupos de turno vespertino de la especialidad de Diseño Gráfico, y ampliación de dos grupos en turno diurno y dos grupos de turno vespertino de la especialidad de Diseño de Moda, quedando configurado del modo siguiente:

Número de Código: 39019361.

Denominación genérica: Centro privado autorizado Superior de Diseño.

Denominación específica: "Cesine Design & Business School".

Titular: Cesinec S. L. (CIF: B39360417).

Domicilio: Calle Simón Cabarga, número 6.

Localidad: Santander.

Municipio: Santander.

Enseñanzas autorizadas:

— Diseño de Moda:

Grupos: 4 en turno diurno y 4 en turno vespertino.

Puestos escolares: 160.

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 218

— Diseño de Interiores:

Grupos: 2 en turno diurno y 2 en turno vespertino.

Puestos escolares: 80.

— Diseño Gráfico:

Grupos: 2 en turno diurno y 2 en turno vespertino.

Puestos escolares: 80.

Resolución de 28 de octubre de 2020, por la que se autoriza la modificación de la autorización del Centro privado de Educación Infantil "Esclavas SCJ" de Santander, por ampliación de dos unidades de Educación Infantil de Primer Ciclo, quedando configurado de la siguiente forma:

Nº de Código: 39008105.

Denominación genérica: Centro de Educación Infantil.

Denominación específica: "Esclavas SCJ".

Titular: Fundación Educativa ACI.

Domicilio: C/ Pérez Galdós, 41.

Localidad: Santander.

Municipio: Santander.

Enseñanzas autorizadas: Educación Infantil, Primero y Segundo Ciclos.

Capacidad:

— Primer Ciclo: 2 unidades.

La capacidad máxima de la unidad de Primer Ciclo, no podrá superar el número de puestos escolares que se fijan en el art. 10 y Disposición Adicional Segunda.3 del Decreto 144/2007, de 31 de octubre.

— Segundo Ciclo: 6 unidades y 142 puestos escolares.

Santander, 3 de noviembre de 2020.
El director general de Centros Educativos,
Jesús Miguel Oria Díaz.

2020/8308

CVE-2020-8308